

COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD
E INNOVACIÓN DEL QUINDÍO

Comité Ejecutivo

Acta de Reunión No 020

Fecha: 25 de febrero de 2022

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Sala de Juntas de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío.

Miembros del Comité Ejecutivo			
No	Cargo	Nombre	Entidad
1	Director de Industria y Comercio	Néstor Iván Páez Tovar (Delegado del Gobernador)	Gobernación del Quindío
2	Secretario de Desarrollo Económico	Jans Diemen Martínez Atehortúa (Delegado del Alcalde)	Alcaldía de Armenia
3	Presidente Ejecutivo	Rodrigo Estrada Reveíz	Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío
4	Presidenta	Adriana María Florez Laiseca	Sociedad de Economistas del Quindío
5	Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social	Luis Fernando Polania Obando	Universidad del Quindío
6	Docente	Ernesto Gómez Echeverri (delegado)	Universidad La Gran Colombia
7	Rector	Francisco Jairo Ramírez Concha	Institución Universitaria EAM
8	Director de Planeación	Cesar Augusto Suarez Cardona	CUE Alexander von Humboldt
Otros invitados			
9	Consejo Superior de Comercio Exterior	Marco Llinás	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
10	Equipo técnico	Santiago González	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
11	Equipo técnico	Juan Felipe Quintero	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
12	Enlace regional	Luisa Fernanda Contreras	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
13	Coordinadora MiCito	Ángela María Álzate	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
14	Director Regional	Eduardo Sánchez	Procolombia
15	Contratista Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	Jimena Taborda Mejía	Gobernación del Quindío

16	Contratista Secretaría de Desarrollo Económico	Leidy Rojas	Alcaldía de Armenia
17	Asesor Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Gustavo Giraldo García (delegado)	Universidad del Quindío
18	Contratista de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social	Francisco Eraso Torres	Universidad del Quindío
19	Docente	Marcel Torres	Universidad del Quindío
Secretaría Técnica			
20	Secretaría Técnica	Armando Rodríguez Jaramillo	CRCI Quindío
21	Secretaría Técnica	Jovanny Villegas Castaño	CRCI Quindío

Orden del día	
1	Verificación del quórum, lectura y aprobación del acta anterior.
2	Avance del Plan Regional de Competitividad e Innovación.
3	Presentación de la Misión de Internacionalización por Marco A. Llinás Vargas Asesor del Consejo Superior de Comercio Exterior del Gobierno Nacional.
4	Presentación del Plan de Internacionalización del Quindío y creación del Comité Técnico de Internacionalización de la CRCI.
5	Agenda de la Plenaria de la CRCI para el 9 de marzo con presencia del Vice ministro del Comercio Exterior.
6	Proposiciones y varios.

Desarrollo	
Se inicia la sesión del Comité Ejecutivo de la CRCI Quindío siendo las 8:00 am.	
Punto 1. Verificación del quórum, lectura y aprobación de actas anteriores.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó del quorum con la asistencia de 8 de los 11 miembros del Comité Ejecutivo, 11 invitados y el equipo de la Secretaría Técnica de la CRCI. • Se aprueba el acta 019 de la sesión del 29 de noviembre la cual tuvo continuación el día 9 de diciembre de 2021 sin ninguna observación. 	
Punto 2. Avance del Plan Regional de Competitividad e Innovación.	
<p>Jimena Taborda contratista de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio de la Gobernación del Quindío, presenta un resumen ejecutivo de las fases desarrolladas hasta el momento en la actualización del PRCIQ, y manifiesta que actualmente el proceso se encuentra en la fase III (Formulación Estratégica) desarrollando los componentes de visión y objetivos estratégicos. También presenta el cronograma de actividades programado para lo que resta del proceso y se menciona la necesidad de tener en cuenta el proceso adelantado por el Gobierno Nacional sobre la formulación de la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación y articular los instrumentos de Agenda Nacional, Agenda Departamental y Plan Regional. Adicionalmente, se</p>	

extiende la invitación a los actores para que participen activamente en las mesas técnicas del Comité Petit.

Previo al tercer punto se realiza un comentario sobre los avances y la necesidad de avanzar hacia la conformación de una Red de Instituciones de Educación Superior en el Quindío, esto tomando como referencia ejercicios y experiencias en otras regiones, a lo cual el Dr. Luis Fernando Polania Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social de la Universidad del Quindío menciona la necesidad de retomar un ejercicio como U5. Seguido, el Dr. Francisco Jairo Ramírez Concha rector de la Institución Universitaria EAM, menciona la importancia de trabajar articuladamente sobre acciones conjuntas que permitan consolidar el sistema universitario en el departamento.

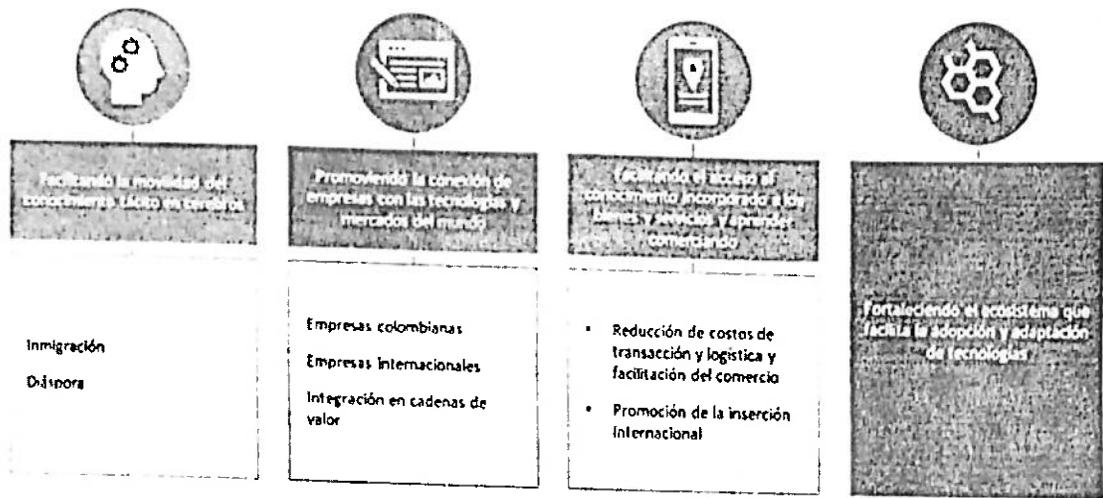
Punto 3. Presentación de la Misión de Internacionalización por Marco A. Llinás Vargas Asesor del Consejo Superior de Comercio Exterior del Gobierno Nacional.

El Dr. Llinás inicia su presentación realizando una contextualización de la iniciativa de la Misión de Internacionalización, mencionando que esta estrategia se basa en una relación región – nación y expone que desde el Gobierno Nacional se viene adelantando la elaboración de un documento CONPES para la internacionalización del país, esto con el fin de establecer una política pública en esta materia.

Menciona el objetivo de la Misión el cual se enfoca en cerrar la brecha tecnológica y de conocimiento de Colombia frente a países líderes a partir de estrechar su relación con el mundo a través de varios canales, entre los que se destacan las personas, las empresas nacionales e internacionales y su inserción en cadenas globales de valor, el comercio de bienes y servicios, y el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación y demás instituciones para la internacionalización.

Expone los retos de Colombia en materia de adopción y adaptación de tecnología, y como este factor impacta directamente con la capacidad del país para relacionarse con el mundo en materia de exportaciones. Adicionalmente, expone las acciones planteadas por la misión para acelerar los procesos de adopción y adaptación de tecnología:

¿Cómo acelerar la adopción y adaptación de tecnología?



Teniendo como enfoque las siguientes acciones:

- Políticas**

 - Asegurar que Colombia tenga acceso al talento mundial que requiere y convierte al país en el lugar más competitivo para atraer equipos con talento global, mediante una reforma integral de la política con impacto migratorio.
 - Maximizar la contribución de la diáspora a la internacionalización de la economía colombiana. Capitalizar la presencia de colombianos en el exterior como forma de inserción en los flujos internacionales de conocimiento, servicios y comercio.
- Empresas y AECV**

 - Aumentar la adopción y adaptación de tecnología en las empresas colombianas a través de la internacionalización.
 - Aumentar la presencia de empresas extranjeras para traer tecnología y apuntalar la especialización, diversificación y agregación de valor del aparato productivo colombiano, así como la generación de empleo.
 - Facilitar la incorporación del aparato productivo colombiano a las cadenas regionales y globales de valor.
- Centros de Negocios y Factores**

 - Mejorar el acceso al conocimiento incorporado en los bienes y servicios aprendiendo comerciando (reduciendo las barreras al comercio e implementando mejoras técnicas).
 - Aumentar la inserción de Colombia en los flujos de conocimiento incorporados a los servicios.
- Fortalecer el ecosistema de innovación**

 - Mejorar el ecosistema de innovación para permitir la adopción y adaptación de tecnología global a las necesidades del sistema productivo colombiano.
 - Alinear el marco institucional existente hacia un enfoque más amplio de internacionalización.

En este punto el Dr. Llinás presenta la estrategia de implementación de la Misión desde 3 frentes:

Implementación - Misión de Internacionalización

La implementación se está abordando a través de 3 frentes:

1. Plan de corto plazo (166 hitos cuya implementación se le está haciendo seguimiento bajo el SNCI)

2. Construcción de Conpes de Internacionalización

3. Estrategia de Regionalización de la Misión de Internacionalización

El Dr. Llinás profundiza en la estrategia de regionalización de la Misión de Internacionalización, mencionando los objetivos, la forma de relacionamiento nación – región y la propuesta de implementación:



OBJETIVOS

MISIÓN DE
INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- Implementar las recomendaciones de la Misión de Internacionalización desde los departamentos, partiendo del respeto a su autonomía y de los esfuerzos que éstos ya vienen haciendo en la materia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar los planes de internacionalización departamentales, fomentando el trabajo región-nación en temas sectoriales y transversales.
- Darle protagonismo y corresponsabilidad a los actores regionales en la consecución de las metas nacionales en materia de internacionalización.
- Propiciar la articulación entre actores locales y de éstos con los actores nacionales (más allá del MinCIT) para trabajar esfuerzos en materia de internacionalización.
- Comparar y hacer seguimiento a los esfuerzos en materia de internacionalización de los departamentos.

FORMAS DE RELACIONAMIENTO NACIÓN-REGIÓN

I. Canalizar la oferta nacional	Busca que (i) los actores locales se conviertan en un vehículo para canalizar la oferta nacional y (ii) que esta oferta responda a los planes de Internacionalización locales.
II. Apalancar la oferta nacional a partir de recursos/esfuerzos locales	Busca que los actores locales puedan poner recursos y esfuerzos para incrementar la escala de atención de la oferta nacional.
III. Escalar al nivel nacional los temas locales	Busca que los temas que no puedan ser abordados a nivel local se puedan escalar al nivel nacional.
IV. Desarrollar una oferta complementaria a nivel local	Busca que los actores locales puedan desarrollar oferta complementaria a la oferta nacional en materia de internacionalización y que el Gobierno nacional pueda apoyar el desarrollo de dicha oferta.

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN



El producto 1: se centra en la conformación de la Mesa de Internacionalización Nacional y su articulación regional a través de mesas departamentales de internacionalización y las CRCI.

El producto 2: está orientado en hacer seguimiento a la profundidad y calidad de los planes de internacionalización departamentales y generar los incentivos tanto de actores locales como nacionales para trabajar en torno a los planes de internacionalización departamentales. Esto a través de un sistema de indicadores de resultado y de gestión.

El producto 3: el piloto de regionalización esta basado en las REGIP (Regiones Estratégicas de Internacionalización Prioritaria) donde 11 departamentos (entre ellos el Quindío) serán los primeros en los que se implementarán acciones para adelantar la regionalización de la Misión

en articulación con los Planes Departamentales de Internacionalización que cada departamento tenga.

Punto 4. Presentación del Plan de Internacionalización del Quindío y creación del Comité Técnico de Internacionalización de la CRCI.

El profesor Marcel Torres de la Universidad del Quindío inicia la presentación del Plan de Internacionalización del Quindío, el cual se compone de seis (6) ejes estratégicos:

- Potencial exportador del Departamento del Quindío.
- Potencial de mercado para productos del Departamento del Quindío.
- Cadenas de valor para participar en redes de negocio global.
- Logística para la producción, la distribución y el comercio global de bienes y servicios.
- Tejido empresarial sofisticado para la globalización.
- Marketing Territorial.

Dicho plan se formulo en tres fases. Fase I, diagnostico. Fase II. Conversatorio con gremios y empresarios para conocer sus expectativas frente a la internacionalización de los sectores productivos. Fase III. Convenio entre la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia y la Universidad del Quindío para estructurar el plan.

Una vez presentado el plan se abre un espacio para comentarios sobre la presentación de la Misión y del Plan de Internacionalización.

La Secretaría Técnica de la CRCI pregunta sobre los tiempos para la aprobación del CONPES de internacionalización, a lo cual el Dr. Llinás menciona que el Gobierno Nacional esta trabajando para dejar el CONPES aprobado antes del cambio de Gobierno. Y que el enfoque esta en trabajar los próximos cinco (5) meses en la estrategia de regionalización.

El Dr. Polania menciona la importancia de realizar ajustes para facilitar la movilización de conocimiento a través de docentes extranjeros con PhD, ya que en este momento es un proceso muy complejo dado los requerimientos de validación del título, el pago de honorarios, entre otros procesos.

Interviene Santiago González del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo preguntando con que actores se priorizaron los sectores económicos sobre los cuales está enfocados el Plan de Internacionalización. A lo cual del profesor Marcel de la Universidad del Quindío, menciona que los actores participantes en el proceso fueron Gobernación, Alcaldía, Procolombia y empresarios, a través de la recolección de información relevante en materia de comercio exterior. El Dr. Néstor Iván Páez Director de Industria y Comercio de la Gobernación del Quindío complementa la respuesta, mencionando que la información fue validada con entidades públicas, privadas y la academia relacionadas con Comercio Exterior y por la plenaria de la CRCI.

El Dr. Francisco Jairo Ramírez Concha rector de la Institución Universitaria EAM, expone la necesidad de tener en cuenta el ejercicio de la Misión de Sabios e incrementar los esfuerzos en

materia de tecnología y conocimiento para la internacionalización.

Se solicita que el CONPES sea socializado y retroalimentado con las regiones para que este documento recoja la realidad y necesidades de los territorios. A lo cual el Dr. Llinás responde que el CONPES tiene como base la regionalización y que la estrategia de regionalización de la Misión de Internacionalización es la base para que las regiones impulsen sus propias iniciativas. También menciona que el tema de movilización del conocimiento será un punto a incluir en el CONPES y articular acciones para facilitar el proceso.

El DR. Eduardo Sánchez Director Regional de Procolombia, expone los avances que el Quindío viene teniendo en materia de diversificación de sus exportaciones en los sectores agro y químicos. Y menciona la importancia de implementar programas como Fabricas de Productividad y Fabricas de Internacionalización para fortalecer estas dinámicas.

Desde la Secretaría Técnica se expone la facultad que tiene la CRCI y su Comité Ejecutivo para crear Comités Técnicos en el marco de la CRCI y dadas las presentaciones de la Misión y del Plan de Internacionalización, se propone la creación del Comité Técnico de Internacionalización, teniendo en cuenta que se deben establecer las directrices para el funcionamiento de este comité.

El Dr. Néstor Iván Páez Director de Industria y Comercio propone un Comité Ejecutivo Extraordinario para que sea el Comité Ejecutivo quien defina las directrices para el funcionamiento del Comité Técnico de Internacionalización.

Se pone en consideración la creación del Comité Técnico de Internacionalización, la cual es aprobada por unanimidad por el Comité Ejecutivo. Y se adelantará mesa de trabajo para trabajar en la matriz de regionalización suministrada por el MinCIT para avanzar en la estrategia de regionalización de la Misión en el Quindío.

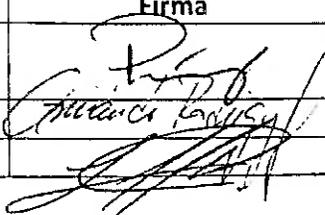
Se propone sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo de la CRCI para el 4 de marzo a las 8:00 am. donde se tratarán los lineamientos para el funcionamiento para el Comité Técnico de Internacionalización, los avances en la matriz de regionalización y la agenda de la plenaria. Propuesta que es aprobada.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:20 am del 25 de febrero de 2022.

Anexos

Presentación.

Listado de asistencia.

Nombre	Cargo	Firma
Néstor Iván Páez Tovar	Director de Industria y Comercio (Delegado del Gobernador)	
Armando Rodríguez Jaramillo	Secretaría Técnica	
Jovanny Villegas Castaño	Secretaría Técnica	